

Guayaquil, 31 de Marzo de 1.977

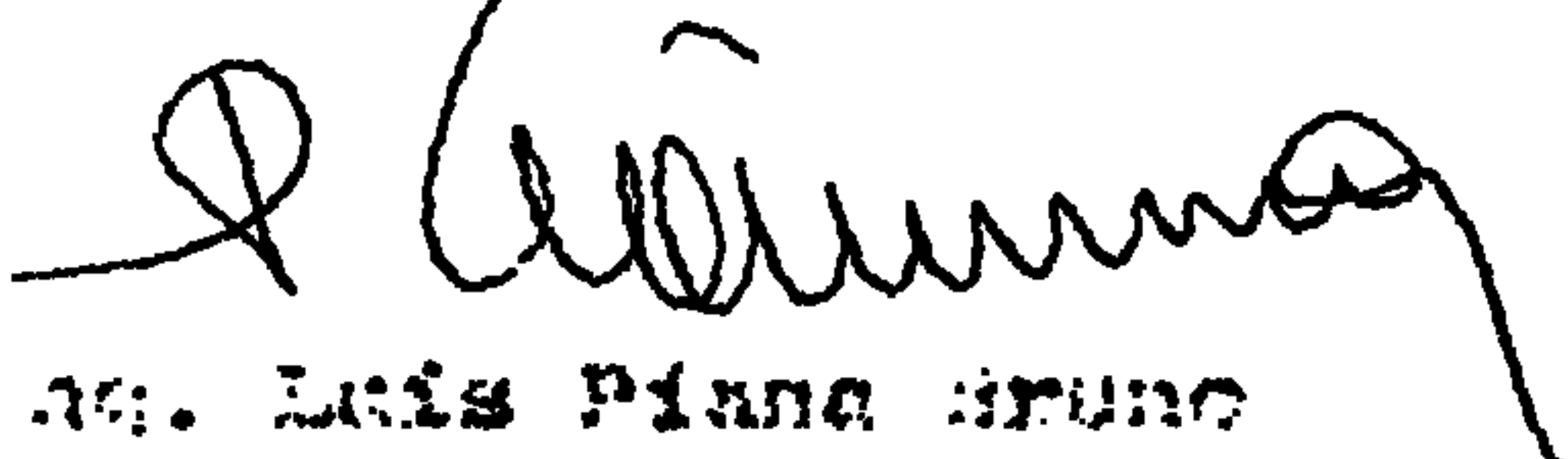
Señor Don
MARCELO HIDALGO ORTEGA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que el Directorio de Nutril S.A., tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. como Subgerente de la compañía, por el tiempo de un año y con las facultades que la Ley y el Estatuto Social le determinan.

En ejercicio de tales funciones usted conjuntamente con el Presidente o con el Gerente, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, interviniendo en actos, contratos o negocios cuya cuantía no exceda de veinte mil sucres, debiendo obtener autorización del Directorio cuando exceda de esa cantidad. Los Estatutos de Nutril S.A., en los cuales se señalan los deberes y atribuciones de los administradores, constan en la escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Dr. Jorge Lara Graa el 29 de marzo de 1.976, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de febrero del mismo año.

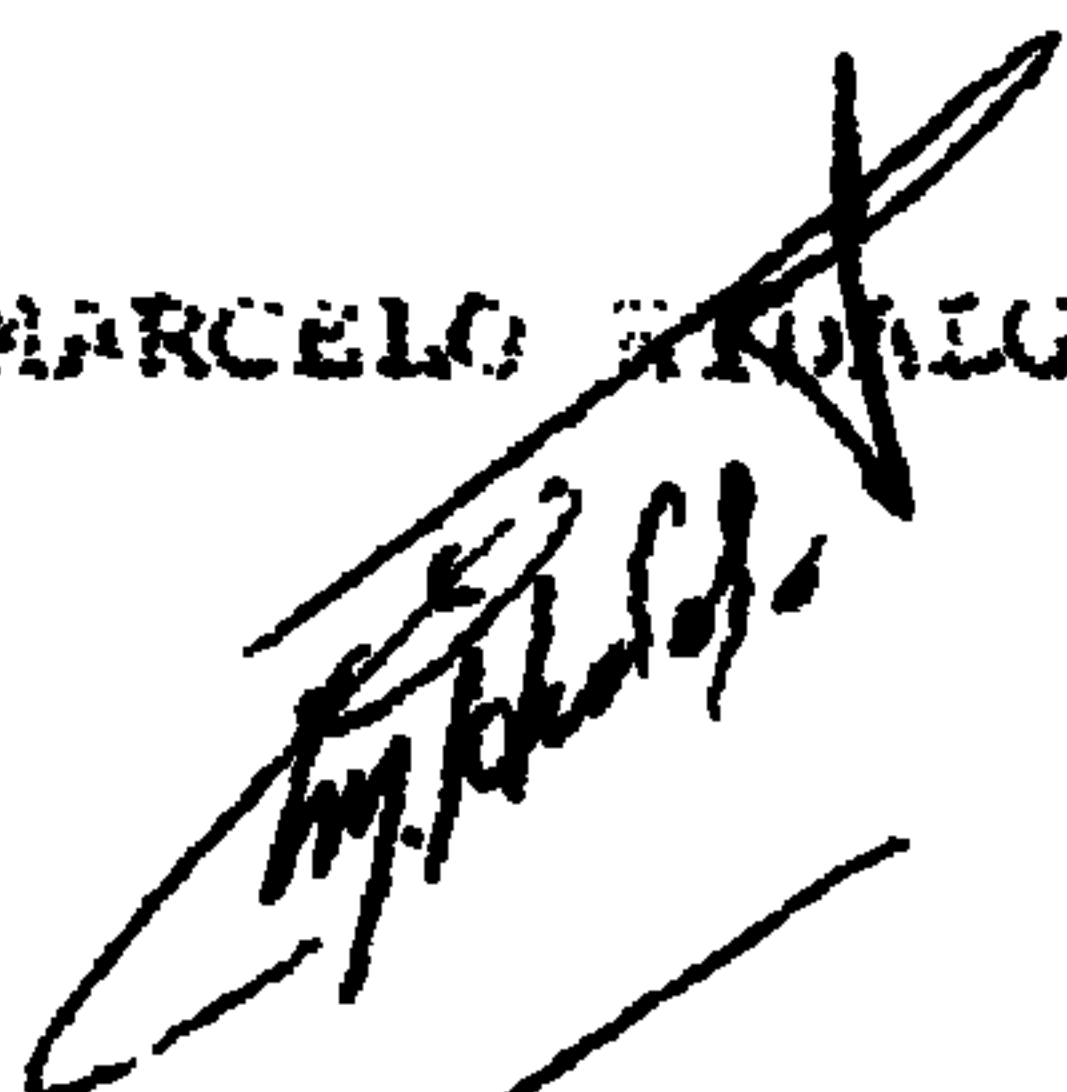
Muy atentamente,



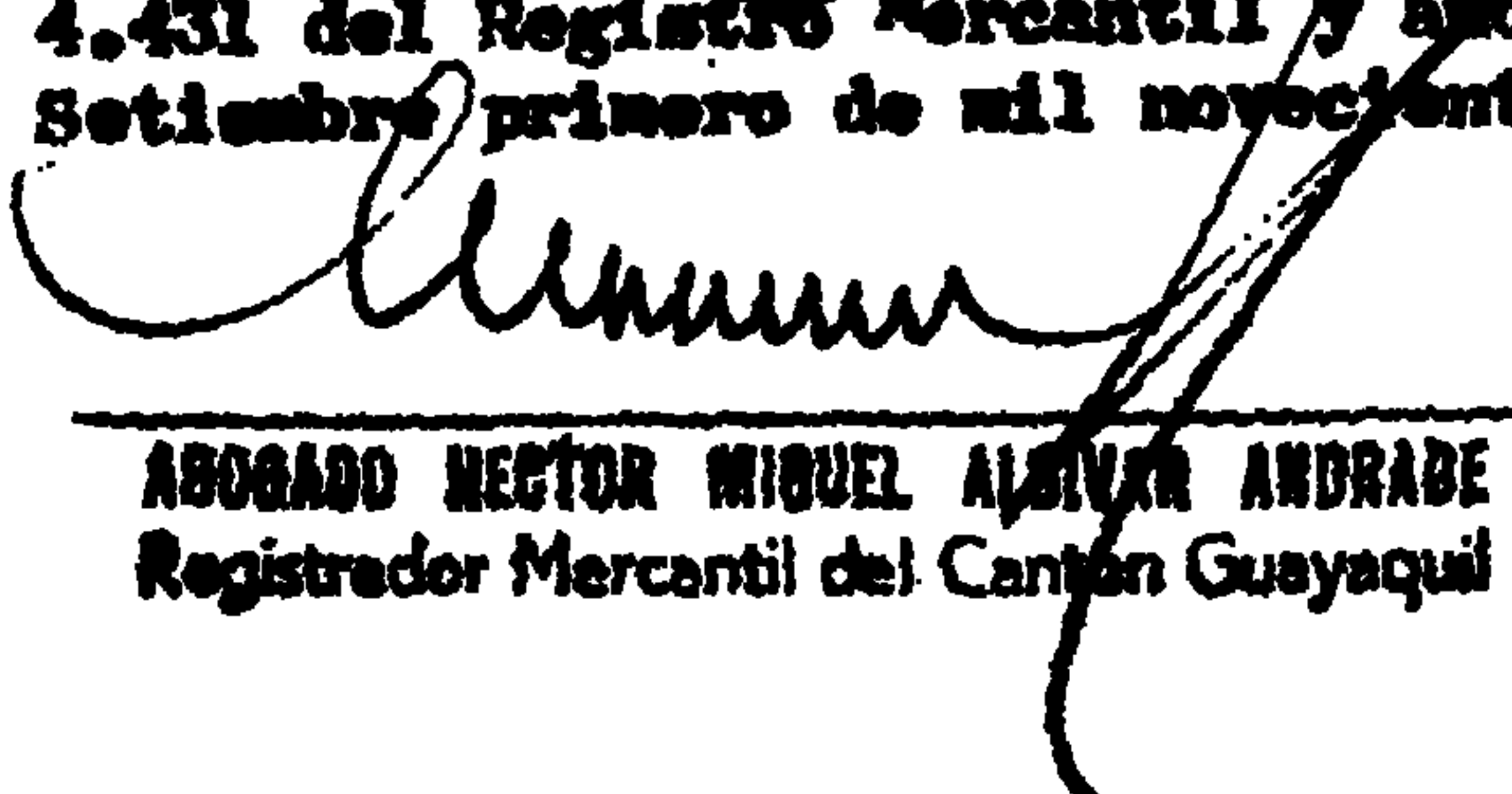
Luis Piana Bruno
Presidente

repto el cargo que se me ha conferido según el nombramiento que
stecebo. Guayaquil, Marzo 31 de 1.977

MARCELO HIDALGO ORTEGA



CERTIFICO: Que con fecha de hoy queda inscrito este Nombramiento a fojas 19.911, Número 4.431 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 24.680 del Repertorio.-Guayaquil, Setiembre primero de mil novecientos setenta y siete.-El Registrador Mercantil.



ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

